

¿LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA REDUCIR LA BRECHA DE GÉNERO ENTRE HOMBRE Y MUJER EN COLOMBIA SON EFECTIVAS, SUFICIENTES Y ACORDES A LA REALIDAD?

Luzmar Ibarra Lindarte¹, Engie Koraima Sanchez Gomez² y Andrea Johana Aguilar-Barreto³

Resumen

Las brechas sociales, económicas, laborales, que la mujer ha tenido que sortear a lo largo de la historia con relación al hombre, han hecho que se libren múltiples luchas por reducir estas diferencias tan marcadas, logrando de esta manera alcanzar una aceptación por parte de los diferentes Estados y de Organizaciones internacionales, esto permitió crear políticas de inclusión, pero que a pesar de ellas, las brechas han persistido; por tal razón este artículo pretende mirar si en la actualidad se han podido romper las brechas de género por medio de las políticas públicas, por tanto se realizó una revisión histórico hermenéutica de las políticas emitidas por el Estado Colombiano, a través de instituciones como el Congreso de la República, la Corte Constitucional, las entidades gubernamentales y de estudios realizados sobre la discriminación y equidad de género en Colombia, para llegar a determinar si la sumatoria de todos estos esfuerzos logran alcanzar romper las brechas de género, o por el contrario se necesitaría de un mayor compromiso institucional; es este sentido se pudo determinar que persisten estas brechas de género, las cuales están más definidas por los diferentes estereotipos que encasillan a la mujer como el sexo débil, que debe estar relegada a las labores propias del hogar y no tanto por la carencia misma de políticas públicas de protección y de inclusión de la mujer en la sociedad.

Palabras Claves: Equidad, políticas sociales, genero, inclusión, desigualdad

¹ Abogado en formación. Universidad Simón Bolívar.

² Abogado en formación. Universidad Simón Bolívar.

³ Tutora. Abogada, Universidad Libre. Administradora, ESAP. Licenciada en Lengua Castellana, Universidad de Pamplona. Doctora en Educación, UPEL. Postdoctora (c), innovación educativa y TIC. Especialista en Orientación de la conducta, Universidad Francisco de Paula Santander. Especialista en Administración Educativa, UDES. Docente Investigador Universidad Simón Bolívar. orcid.org/0000-0003-1074-1673. a.aguilar@unisimonolivar.edu.co

DO PUBLIC POLICIES TO REDUCE THE GENDER GAP BETWEEN MEN AND WOMEN IN COLOMBIA ARE EFFECTIVE, SUFFICIENT AND IN LINE WITH REALITY?

Abstract

The social, economic, and labor gaps that women have had to overcome throughout history in relation to men have led to multiple struggles to reduce these marked differences, thus achieving acceptance by women. The different States and International Organizations, this allowed to create policies of inclusion, but that in spite of them, the gaps have persisted; for this reason this article aims to see if at present they have been able to break the gender gaps through public policies, therefore a hermeneutical historical review of the policies issued by the Colombian State was carried out, through institutions such as the Congress of the Republic, the Constitutional Court, government entities and studies on gender discrimination and equity in Colombia, in order to determine if the sum of all these efforts manages to reach breaking the gender gaps, or on the contrary it would be necessary of greater institutional commitment; In this sense it was possible to determine that these gender gaps persist, which are more defined by the different stereotypes that pigeonhole women as the weaker sex, which must be relegated to the tasks of the home and not so much because of the lack of public policies for the protection and inclusion of women in society.

Keywords . Equity, social policies, gender, inclusion, inequality

Referencias Bibliográficas

- Aguilar-Barreto, AJ., Aguilar-Barreto, CP. y Aguilar-Bautista, YA. (2018) Políticas públicas para el conflicto armado, desde el enfoque de género. Revista Espacios, Vol. 39 (N° 04) Año 2018. Pág. 11. Venezuela. Recuperado en: <http://www.revistaespacios.com/a18v39n04/a18v39n04p11.pdf>
- Aguilar-Barreto, CP. y Aguilar-Barreto, AJ. (2017) Enfoque de equidad de género: una mirada desde su desarrollo histórico. En Graterol-Rivas, M., Mendoza- Bernal, M., Graterol-Silva, R., Contreras-Velásquez, J., y Espinosa-Castro, J. (Ed.), Derechos

- humanos desde una perspectiva socio-jurídica. (pp. 15-35) Publicaciones Universidad del Zulia, Maracaibo, estado Zulia, República Bolivariana de Venezuela. Recuperado en: <http://bonga.unisimon.edu.co/handle/123456789/2097>
- Aguilar-Barreto, AJ. y Aguilar-Barreto, CP. (2017) Enfoque de equidad de género: aplicación desde el marco jurídico colombiano. En Graterol-Rivas, M., Mendoza-Bernal, M., Graterol-Silva, R., Contreras-Velásquez, J., y Espinosa-Castro, J. (Ed.), Derechos humanos desde una perspectiva socio-jurídica. (pp. 15-35) Publicaciones Universidad del Zulia, Maracaibo, estado Zulia, República Bolivariana de Venezuela. Recuperado en: <http://bonga.unisimon.edu.co/handle/123456789/2097>
- Aguilar-Barreto, AJ., Jaimes D. y Rodríguez, T. (2017) Educar: en el límite de la indiferencia y la desigualdad para humanizar. En: La Base de la Pirámide y la innovación frugal en América Latina. (pp. 245-270). Publicaciones Universidad del Zulia, Maracaibo, estado Zulia, República Bolivariana de Venezuela. Recuperado en: <http://bonga.unisimon.edu.co/handle/123456789/2103>
- Bravo Mondragón, A. M. (2016). Evaluación feminista de objetivos del eje 5 de la política pública para las mujeres, en el municipio de Santiago de Cali: reconocimiento, equidad de género e igualdad de oportunidades. (Tesis maestría, Universidad del Valle). Recuperado de <http://hdl.handle.net/10893/9298>
- Congreso de Colombia. (4 de diciembre de 2008). Prevención y sanción violencia contra las mujeres. [Ley 1257 de 2008]. DO: 47.193.
- Congreso de Colombia. (5 de julio de 2012). Reforma el artículo 74 de la Ley 906 de 2004. [Ley 1542 de 2012]. DO: 48.482.
- Consejería presidencial para la equidad de la mujer. (2019). Caja de herramientas para avanzar en la igualdad de las mujeres. Recuperado de <http://www.equidadmujer.gov.co/Paginas/equidad-mujer.aspx>
- Contreras, Y., Salazar, J (2018). , "Aproximación a los elementos esenciales de una propuesta de investigación". En La Investigación Educativa: Reconociendo la escuela para transformar la educación. En Aguilar-Barreto, A.J., Hernández, Y.K., Contreras, Y.L., Flórez, M. (Eds.), La investigación educativa: Reconociendo la escuela para transformar la educación (pp.39-59).Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.

- Corporación sisma mujer. (2010). Ley 1257 de 2008 sobre no violencias contra las mujeres. Recuperado de <https://www.arcoiris.com.co/wp-content/uploads/2016/06/Ley-1257-de-2008-sobre-no-violencias-contra-las-mujeres-Herramientas-para-su-aplicaci%C3%B3n-e-implementaci%C3%B3n.pdf>
- Corte Constitucional. (05 de octubre de 2016) Sentencia C-539/16. [LUIS ERNESTO VARGAS SILVA].
- Corte Constitucional. (11 de diciembre de 2017) Sentencia T-718/17. [ALEJANDRO LINARES CANTILLO].
- Corte Constitucional. (12 de agosto de 1992) Sentencia T-494/92. [CIRO ANGARITA BARON].
- Corte Constitucional. (12 de enero de 2004) Sentencia T-025/04. [MANUEL JOSÉ CEPEDA ESPINOSA].
- Corte Constitucional. (14 de abril de 2008) Auto A-092/08. [MANUEL JOSÉ CEPEDA ESPINOSA].
- Corte Constitucional. (28 de agosto de 2013) Sentencia C-579/13. [JORGE IGNACIO PRETELT CHALJUB].
- Dosal Ulloa, Rodrigo, Mejía Ciro, María Paula, & Capdevila Ortis, Lluís. (2017). Deporte y equidad de género. *Economía UNAM*, 14(40), 121-133.
- Duarte Cruz, J., & García-Horta, J. (2016). Igualdad, Equidad de Género y Feminismo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres. *Revista CS*, (18), 107-158. <https://doi.org/10.18046/recs.i18.1960>
- Duque Orozco, Y. V., Ortiz Riaga, M. C. y Vargas Bernal, D. (2013). Responsabilidad social y equidad de género: análisis de diez organizaciones adheridas al Pacto Global Colombia. *Tendencias & Retos*, 18 (1), 111-126
- Elborgh-Woytek, K., Newiak, M., Kochhar, K., Fabrizio, S., Kpodar, K., Wingender, P., ... & Schwartz, G. (2013). Las mujeres, el trabajo y la economía: Beneficios macroeconómicos de la equidad de género. Documento de análisis del personal técnico del FMI.
- González, J. E. (2015). La mujer en Colombia: una mirada desde el enfoque de género y su acceso a la alta gerencia del sector público. Recuperado de: <https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/13247>

- Londoño, M. C. (2016). El desafío de la equidad de género en Colombia y la estrategia del Mainstreaming. *La manzana de la discordia*, 1(2), 79-89.
- Marlés, S.; Mendoza, W.; Estupiñán, J.; Guerrero, A.; Gutiérrez, J. Latorre, E.; Cubillos, F. Orbegoso, L.; Aguilar-Barreto, CP. y Aguilar-Barreto, AJ. (2018). Desigualdad: una mirada al contexto colombiano. En: AJ. Aguilar-Barreto; V. Bermúdez-Pirela y Y. Hernández. (ed.), *Educación, Cultura y Sociedad: oportunidades para la Investigación*. Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.
- Martínez Torrico, Karen Marion. (2017). Brechas de género en el mercado laboral y pobreza: una aproximación a partir de microsimulaciones. *Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico*, (28), 43-81. Recuperado en 25 de mayo de 2019, de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2074-47062017000200003&script=sci_arttext
- Ministerio de comercio, industria y turismo - superintendencia de industria y comercio. (21 de diciembre de 2018). Por medio de la cual se imparte una orden administrativa. [Resolución 9269 6 de 2018]. Recuperado de <http://www.equidadmujer.gov.co/prensa/2018/Documents/resolucion-92696-21-diciembre-2018-MinCIT.pdf>
- Zúñiga Ordóñez, N. P. (2017). Cuáles han sido los avances que se registran en la normatividad expedida desde la Constitución de 1991 hasta la actualidad sobre equidad salarial en Colombia. Trabajo de Grado. Universidad Católica de Colombia. Facultad de Derecho. Bogotá, Colombia.